## DELEGACIÓN FEDERAL EN EL ESTADO DE OAXACA



OFICIO N° SEMARNAT-SGPA-AR-0175-2018 BITÁCORA: 20/G1-0064/01/18

Oaxaca, Oaxaca, 25 de Enero de 2018

## COMISARIADO DE BIENES COMUNALES DE SAN SEBASTIAN COATLAN

Vista su solicitud de remisiones forestales recibida el 11 de Enero de 2018 y toda vez que se encuentran satisfechos los requisitos de información y documentación que para tal efecto establece el artículo 96 del Reglamento de la Ley General de Desarrollo Forestal Sustentable, con fundamento en los artículos 16 fracciones XXIV y XXV, 115 de la Ley General de Desarrollo Forestal Sustentable, así como 40 fracción XXXIII del Reglamento Interior de la Secretaría de Medio Ambiente y Recursos Naturales; con el presente se le otorgan las remisiones forestales para el titular de autorización de aprovechamiento maderable, resuelta mediante oficio N° SEMARNAT-SGPA-AR-0718-2013 de fecha 09 de Abril de 2013 conforme a lo siguiente:

Predio, Delegación Política/Municipio, Código de identificación, Producto,	Folios	Folio	Folio	Folio de	Folio de
Especie, Nombre común, Cantidad que ampara y Unidad de Medida	solicitados	inicial .	final	imprenta inicial	imprenta final
SAN SEBASTIAN COATLAN, San Sebastian Coatlán, P-20-344-SEB-002/13,	220	1	220	18265243	18265462
madera en rollo, Pinus spp., (Pino), 2,965.368 Metros cúbicos			==-		

La vigencia de las remisiones forestales que se otorgan con el presente oficio, vencerá el día 31 de Diciembre de 2018.

Para trámites subsecuentes de obtención de remisiones forestales, deberá proporcionar la información y presentar la documentación a que se refieren los artículos 96 fracción II y 100 del Reglamento de la Ley General de Desarrollo Forestal Sustentable.

De conformidad con el artículo 27 fracción VII del Reglamento de Ley General de Desarrollo Forestal sustentable, deberá incluir la relación de remisiones expedidas en el informe anual.

EL DE EGADO FEDERAL



c.e.p PROFEPA.- CIUDAD EXPEDIENTE Y MINUTARIO

EXP. 140.25S.712.7-3.40/2013 JERL\*DDRP\*MAGR\*GJAL





SABINOS 402, COL. REFORMA, OAXACA, OAXACA C P. 68050 www.semarnat.gob.mx Tels: (951) 5129601; delegado@oaxaca.semarnat.gob.mx